

La gran tarea de la Iglesia es el anuncio del evangelio. La evangelización es la presencia de Cristo en todas las realidades hasta que Él sea todo en todos. Esto supone que la evangelización es una tarea siempre empezada y siempre inacabada. Este anuncio no puede dejar de lado una realidad tan esencial como es la familia, que también hoy necesita una nueva noticia porque son muchas las malas noticias que la afectan: *Para una transmisión más apropiada de la fe parece necesaria una mediación cultural capaz de expresar con coherencia la fidelidad tanto al Evangelio de Jesús como al hombre contemporáneo (...) Hoy, de modo particular, es necesario hacer hincapié en la importancia del anuncio gozoso y optimista de las verdades de la fe sobre la familia. (IL 79).* Hoy hay que proponer la buena noticia de la familia rescatada por la gracia de Cristo en su kénosis, para elevarla de nuevo, a causa de la fragilidad de los seres humanos.

Por ello, en nuestro comentario nos proponemos destacar los seis principios del Evangelio de la Familia que nos propone el Instrumentum Laboris del Sínodo:

El principio de la ternura (n. 70) es citado en un contexto de familia. La ternura es un modo de relacionarse con el otro, es una virtud que *ayuda a superar los conflictos interiores y de relación con una atención exquisita ante sus límites. Es la relación llevada con delicadeza y respeto, lo que permite curar las heridas y volver a dar esperanza, a fin de avivar de nuevo en el otro la confianza.* El principio de la ternura en el anuncio del Evangelio de la Familia permite antes que nada estar atento a los límites que el otro posee y desde la verdad de su realidad, proponer un camino de construcción con respeto y autenticidad.

El principio de la corresponsabilidad es el que señala a quién le toca el anuncio del Evangelio de la Familia. El Documento del Episcopado Latinoamericano de Puebla define a la familia como sujeto y objeto de la evangelización<sup>1</sup>. Esta corresponsabilidad encuentra su primer dinamismo en el *testimonio gozoso de los cónyuges y de las familias, Iglesias domésticas*, ya que de otra manera, *el anuncio, aunque fuese correcto, corre el riesgo de ser incomprendido o de ahogarse en el mar de palabras que caracteriza nuestra sociedad (Cfr IL n 71)*. Por otro lado queda de manifiesto que este principio de corresponsabilidad no es algo estático sino un dinamismo que fluye de la comunidad eclesial hacia la familia y de la familia hacia otros ámbitos más amplios. El fruto de este anuncio no es algo intimista, sino el bien común de la sociedad.

El tercer principio que debe regir, según el Instrumentum Laboris, el anuncio del Evangelio de la familia es el principio de la primacía de la gracia. La familia es en sí misma una obra de la gracia de Dios, no solo en su dimensión creatural que la hace emanar de la misma imagen divina, sino también en su dimensión sacramental que la constituye en el don de Dios a los esposos en el día de la boda, por *las posibilidades que el Espíritu dona en el sacramento (IL 74)*. Cuando la familia tiene que ser testimonio y fermento no lo es por las propias fuerzas, sino que es constantemente robustecida por la gracia de Dios aun en los momentos de contradicción. Con todo, el Instrumentum Laboris no deja de lado la necesidad de la colaboración con la gracia de Dios (*IL 75*).

---

<sup>1</sup> *En toda pastoral familiar deberá considerarse a la familia como sujeto y agente insustituible de evangelización y como base de la comunión de la sociedad. (Puebla, Conclusiones 602)*

Esta última afirmación nos abre la puerta al cuarto principio con el que se debe proclamar el Evangelio de la familia: el principio de la conversión misionera del lenguaje. Este principio ya era anunciado en *Evangelii Gaudium* (EG 270 y Cfr nn. 41, 45, 158 y 159 de modo especial). Este no es un esfuerzo menor, casi lo podríamos comparar a la epopeya cultural de la Iglesia en los primeros siglos. Por eso es necesario este principio no solo como algo periférico, pues nace en primer lugar de un corazón convertido, y de un impulso misionero por hacer presente en el mundo actual la persona y la obra de Jesús de Nazaret, Verbo encarnado, que es el mismo hoy, ayer y siempre. Esta transformación es hoy especialmente necesaria para llegar a los problemas reales de las personas (Cfr. N. 76). Solo la conversión misionera del lenguaje puede volver a proponer los valores que incluso una sociedad secularizada constata serle necesarios (Cfr. N 77).

El quinto principio que nos puede ayudar a la proclamación del Evangelio de la Familia es el principio del discernimiento desde la Palabra de Dios. Dios nos ha hablado de muchas maneras a lo largo de la historia y en estos últimos tiempos lo ha hecho a través del Hijo. Y la Palabra de Dios llega a nosotros precisamente en una familia, en la alianza nupcial de José Ben Jacob y de María de Nazaret. Esta realidad, hace que la Palabra de Dios y la familia de la nueva alianza estén indisolublemente unidas y que por ello mismo, la Palabra de Dios sea fuente de vida y de espiritualidad para la familia (cfr. IL 80). De aquí que podamos dar un paso más: no podemos ver la familia si no es desde *la lectura orante y eclesial de la Sagrada Escritura*. (IL 80). Para quienes anuncian el Evangelio de la Familia el principio del discernimiento desde la Palabra de Dios ayuda a volver a lo esencial que es el mensaje de la misericordia de Cristo en la verdad de la redención. Este principio es puesto en cercanía con quienes no viven de acuerdo con las

enseñanzas de la iglesia para hacer ver con claridad que ciertas exigencias no son fruto de una estructura o de un dogmatismo sino de la fidelidad al ser humano manifestado en Cristo que nos libra del poder del pecado y nos lleva a la luz sin ocaso.

Llegamos así al sexto principio que nos propone el *Instrumentum Laboris*, el principio de la positividad sinfónica. Este principio implica el reconocimiento de *los elementos positivos que se encuentran en las diversas experiencias religiosas y culturales, los cuales representan una “praeparatio evangelica” (IL 83)*. Hablar de positividad sinfónica nos permite descubrir por un lado que en toda realidad creada, por este mismo hecho, hay siempre un rastro de la bondad y de la belleza del creador y que esto permite un punto de contacto en el dialogo y el discernimiento. Este principio no es lejano a la actuación de Cristo, como vemos en su comportamiento con Zaqueo en quien Jesús descubre aún en medio de su corrupción a un hijo de Abraham. Junto a la positividad está presente la dimensión sinfónica, es decir la capacidad de conjuntar las diferencias en orden a una armonía. Esta segunda dimensión implica respeto de lo diverso y al mismo tiempo propone un dinamismo para que entrar en conjunto con los demás y con la voluntad del director (*Cfr. EG 40*). Es un camino no sencillo, que requiere una gran dosis de prudencia y de sabiduría y de escucha interior de los movimientos por los que el Espíritu Santo sigue guiando hoy a la Iglesia.

El *Instrumentum Laboris* nos da en estos seis principios los caminos para poder anunciar el Evangelio de la Familia en un ambiente que como se ha dicho en numerosas ocasiones, no es una época de cambios, sino un cambio de época. El recto uso de los mismos en la pastoral familiar permitirá a la Iglesia, que tiene que seguir siendo fiel a su único Señor, ser testimonio autentico de

su visión de la familia, el lugar donde el ser humano sigue encontrándose con la verdad de sí mismo que lo hace cada día más auténtico por la comunión con los otros hecha vida y amor.